## Cartagena

### 11338 Aprobación definitiva de la Modificación del Plan Parcial Sector Oeste de la Urbanización Mediterráneo.

En la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día veintinueve de junio de dos mil cinco, se adoptó acuerdo de aprobación definitiva de la Modificación del Plan Parcial Sector Oeste de la Urbanización Mediterráneo, presentado por la Asociación de Vecinos.

No habiendo sido posible efectuar la notificación del referido acuerdo, por el procedimiento ordinario a:

Juan Costa Pelegrín

Francisco Roca Ríos

Francisco Ros Olmos

Antonio García Saura

Primitivo Abad Cegarra

Alfonso Conesa Alonso

Angel González García

Juan Casildo Alcaraz Sánchez

Carmen Hernández García

Miguel Fernández Acosta

Justo Belloso Cesteros

Enrique Marín Soto

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Excmo. Ayuntamiento en el plazo de un mes, a partir del recibo de la presente comunicación o bien podrá interponer directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

A los efectos previstos en el art.º 59, aptd. 4.º de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, el presente edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena, 26 de septiembre de 2005.—El Concejal Delegado del Área de Urbanismo, Vivienda y Asuntos Europeos, Agustín Guillén Marco.

### Cartagena

# 11339 Aprobar definitivamente el Proyecto de Redelimitación de la U.A. n.º 7 de San Antón.

En la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, el dieciocho de agosto de dos mil cinco, se adoptó acuerdo de aprobar definitivamente el Proyecto de Redelimitación de la U.A. n.º 7 de San Antón, presentado por Mora Rodero, S.L.

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiéndose que contra esta resolución los interesados podrán interponer potestativamente recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Excmo. Ayuntamiento en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente, o bien directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Cartagena.

Asimismo y de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común y 194 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, este anuncio servirá de notificación con carácter general a cuantos interesados en el expediente no lo hayan sido por las causas consignadas en el referido artículo.

Cartagena, 1 de septiembre de 2005.—El Concejal Delegado de Urbanismo, Agustín Guillén Marco.

## Cartagena

#### 11517 Notificación a interesados.

En la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento el día 25 de mayo de 2004, se adoptó acuerdo en el que se aprueba inicialmente el Proyecto de Expropiación del Plan Especial de Reforma Interior de El Molinete.

No habiendo sido posible efectuar la notificación del referido acuerdo, por el procedimiento ordinario a los siguientes interesados:

- JOSEFA RIVES ROSAS
- MARIA IZQUIERDO RUIZ
- JUAN ALARCÓN GARCÍA
- MARIA MARTÍNEZ PUJANTE
- MARIANO TOMÁS MANRUBIA
- MARIA ROMERO MARIN
- FRANCISCA SÁNCHEZ LÓPEZ
- ANTOLÍN MÉNDEZ BERNAL
- PEDRO JUÁREZ NAVARRO.
- DOLORES NAVARRO RUIZ
- MARIA TADEA LUNA FERRÉ
- JOSEFA VERDEJO CARO
- JOSÉ PERNIAS VASCUÑANA
- CARMEN CONESA TORRES
- ANTONIO CAUBET SA
- PROMOCIONES GAMO SL
- JUAN RAMÓN NÚÑEZ HERNÁNDEZ